

CTP producirá códigos y tarjetas de registro de conductor con papel de seguridad

Martes 31 de agosto, 2021.- A partir de este jueves 02 de setiembre, el Consejo de Transporte Público (CTP) realizará cambios en la producción de los códigos y tarjetas de registro de conductor, los cuales serán en papelería de seguridad y con código de barras.

La entidad producirá y entregará estos materiales en el mismo momento en que se solicita y la numeración que se le asigna a cada conductor será modificada, ya que de ahora en adelante cada código será identificado con el número de cédula.

Además, cada documento tendrá una fecha de vencimiento que será la misma establecida en la licencia para conducir.

También se eliminó el requisito de la fotografía, ya que la misma será proporcionada por el Web Service del Consejo de Seguridad Vial (COSEVI), con el objetivo de mantener una concordancia con los permisos de conducir.

De momento, el monto a cancelar por cada código no se modificará, se mantiene en ₡200.

Para obtener o renovar estos documentos, debe agendar su cita en el sitio Web del CTP, <https://www.ctp.go.cr/servicios/plataforma-digital/citas.html> en caso de gestionar el trámite en una sede regional de la entidad, pero si realiza la solicitud en oficinas centrales de San José no requiere sacar cita.



123456789

Código

Domicilio: SAN JOSE CENTRO

Teléfono:

Fecha Emisión: 31/08/2021

Tipo de Licencia: C1

Tipo de Vehículo: TAXI

DATOS DEL CONDUCTOR

N° Identificación: 123456789

Nombre: JAVIER

Primer Apellido: ROJAS

Segundo Apellido: TENORIO

Provincia: SAN JOSÉ

Cantón: SAN JOSÉ

Distrito: CATEDRAL

Celular:

Fecha Vencimiento: 30/12/2023



CÓDIGO DE CONDUCTOR N°

123456789

N° IDENTIFICACIÓN: 123456789

NOMBRE: JAVIER

PRIMER APELLIDO: ROJAS

SEGUNDO APELLIDO: TENORIO

FECHA EMISIÓN: 31/08/2021

FECHA VENCIMIENTO: 30/12/2023

Licencia(s):

C1



Este es el nuevo diseño de los códigos de conductor que empezará a entregar el CTP.